

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires y por su intermedio a la repartición que corresponda, informe en forma escrita a este Honorable Cuerpo, sobre los siguientes puntos referidos a los incidentes acontecidos el pasado lunes 2 de marzo en el Estadio "*Ciudad de de Laferrere*", mientras se desarrollaba el partido entre el Club Social y Cultural Deportivo Laferrere y Sportivo Dock Sud:

- 1) Con relación al operativo de seguridad que se desarrolló previa, durante y posteriormente a la suspensión del encuentro, tenga a bien informar sobre los siguientes puntos:

1.a) Indique cantidad de efectivos policiales destinados a tal efecto, cómo fueron distribuidos fuera y dentro del estadio.

1.b) Indique cantidad, ubicación y tipos de controles que se efectuaron previo al acceso del público.

1.c) Informe si en los controles mencionados anteriormente se detectaron irregularidades. En caso afirmativo, detalle cuáles fueron en cada caso.

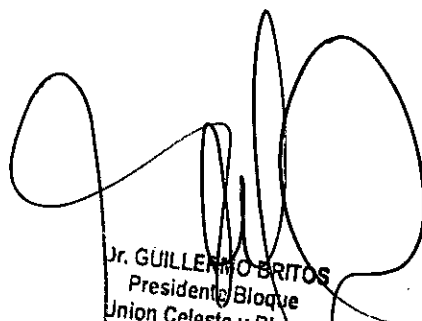
1.d) Detalle de qué manera se iniciaron y cómo se sucedieron los hechos de violencia que son de público conocimiento, especificando el accionar de los efectivos policiales una vez iniciados estos episodios.

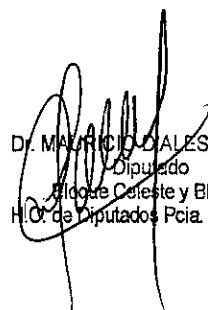
- 2) Informe si la Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte (A.Pre.Vi.De) ha tomado medidas específicas con relación a este episodio puntual. En caso de que esto sea afirmativo, detalle cuáles fueron.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

- 3) Informe si la Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte (A.Pre.Vi.De) implementará nuevas medidas de seguridad buscando prevenir este tipo de incidentes en espectáculos deportivos. En caso afirmativo, detalle el conjunto de acciones a desarrollar.
  
- 4) Informe sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la problemática planteada, y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.

  
Dr. GUILLERMO BRITOS  
Presidente Bloque  
Unión Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Dr. MAURICIO DALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

Durante el partido que se disputó el pasado lunes 2 de marzo en el Estadio "*Ciudad de de Laferrere*", entre el Club Social y Cultural Deportivo Laferrere y Sportivo Dock Sud, un preocupante acontecimiento tuvo lugar en las inmediaciones del estadio, cuando se promediaba el segundo tiempo del mencionado encuentro.

Sobre la calle Magnasco, lindera con la popular local, se produjo un enfrentamiento entre la hinchada de Laferrere, que aparentemente no había podido ingresar al estadio, con los efectivos de la Policía Bonaerense.

Durante el salvaje episodio volaron piedras y todo tipo de objetos contundentes, además de escucharse varias detonaciones de armas de fuego. Como si este escenario dantesco fuera poco, también prendieron fuego a cuatro vehículos que se encontraban en la zona.

Todo comenzó cuando alrededor de 200 hinchas que no habían comprado sus entradas querían ingresar a la fuerza y arremetieron contra un escalón de Infantería que estaba apostado en el lugar. En ese momento, el resto de la barra, y estamos hablando de miles de personas, salieron de la cancha en forma de "sándwich" y dejó a esos efectivos totalmente encerrados.

Según revelaron fuentes policiales, había barras que estaban armados y efectuaron disparos contra los efectivos. De acuerdo a lo informado por el Jefe de la Policía Bonaerense, Jorge Matzkin, 26 policías debieron ser internados, de los cuales uno estuvo debatiéndose entre la vida y la muerte durante la madrugada del martes 3 de marzo.

Además, como saldo del feroz enfrentamiento, dos barras también resultaron heridos y otros dos que fueron puestos a disposición de la Justicia.

Durante la madrugada del martes 3 de marzo, la policía realizó varios allanamientos donde arrestó a seis barras. En uno de ellos, realizado en la casa de uno de los jefes de la barra de Laferrere, se encontraron cuatro pistolas y una escopeta que le había robado a la policía durante los incidentes descriptos.



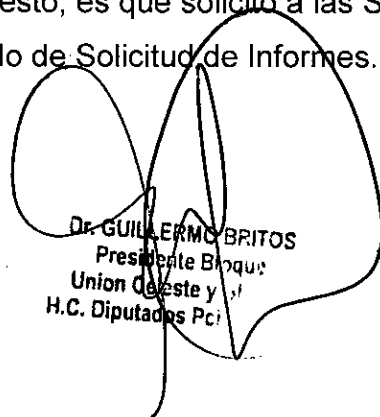
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

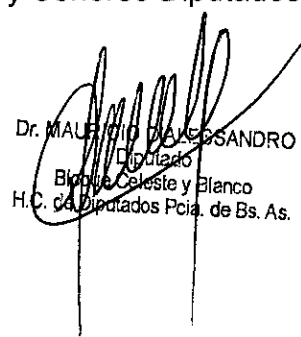
En ese momento, el barra, que estaba detenido y atado, logró zafarse de los precintos, tomó un arma, y comenzó a disparar contra los efectivos, produciendo un tiroteo. El delincuente finalizó con un tiro en el abdomen, mientras que los uniformados resultaron ilesos.

Episodios de semejante violencia se repiten de forma constante alrededor del fútbol, dando claras muestras que los mecanismos y/o medidas que se aplican en materia de seguridad, siguen siendo ineficientes frente a esta compleja situación.

Creemos estéril continuar con políticas de seguridad, métodos y proyectos para combatir la violencia que no dan respuesta a la problemática planteada. Los violentos son cada vez más violentos, producto de la impunidad con la que concretan actos como el que motiva la presente requisitoria. Por eso, es necesario un cambio estructural acorde a la magnitud de un problema que cada vez es más grave.

Por lo expuesto, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente pedido de Solicitud de Informes.

  
Dr. GUILLERMO BRITOS  
Presidente Bloque  
Union Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia

  
Dr. MAURICIO FAVRE SANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.